



Reglamento I Carrera-Marcha Solidaria Grupo

Scout Alba 601 - 5 KM por Jimena

El Grupo Scout Alba 601 decide realizar una carrera-marcha solidaria en favor de Jimena, una niña de 12 años con parálisis cerebral. El dinero recaudado será íntegramente destinado a Jimena, con el objetivo de conseguir una silla para que pueda moverse con mayor libertad.

Modalidad.

- **CARRERA-MARCHA: 5 Km (A realizar entre el 24 y el 30 de mayo de 2021)**

Duración del evento. El evento comenzará el día 24 de mayo de 2021 y finalizará el 30 de mayo de 2021. Los participantes podrán completar la distancia durante estos 7 días.

Precio de la Inscripción. 5€

¿En qué consiste la I Carrera-Marcha Solidaria Grupo Scout Alba 601 - 5 KM por Jimena? Es una prueba lúdica / deportiva donde de manera virtual y siguiendo las normativas para la práctica deportiva vigentes en ese momento, tanto sanitarias como de tráfico, podrás participar y completar la prueba junto con diferentes deportistas de todo el territorio nacional. Os explicamos en 6 breves pasos cómo participar:

1. **INSCRIBIRTE.** Desde el 1 de mayo a las 00:00. Al realizar tu inscripción te enviaremos un email con el número de dorsal y toda la información de la inscripción que deberás de introducir en la App del evento.

2. **REALIZA TU ACTIVIDAD.** Descárgate la App Cruzando la Meta LIVE. Tienes desde el 24 de mayo a las 0:00 hasta el 30 de mayo a las 23:59 para realizarla, respetando siempre la normativa y toque de queda vigente en tu zona (si lo hubiera). Es importante que registres tu actividad con la App para que tenga validez. Antes de la fecha de comienzo podrás realizar entrenamientos que quedan registrados para ir viendo tu mejora.



3. **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.** Conforme se vayan realizando las actividades y siempre que se haya completado la distancia, se irá actualizando la clasificación en directo. Esta clasificación se irá publicando tanto en la propia App como en la web de la prueba.

4. **PUBLICACIÓN DE CLASIFICACIÓN FINAL.** El día 31 de mayo se hará pública la clasificación final de cada una de las modalidades y podrás descargar el diploma participativo.

¿Quién puede participar? Cualquier persona. Los menores de edad deberán ser supervisados por un adulto, bajo la responsabilidad de este. Se establecen las siguientes categorías:

CATEGORÍAS 5 KM

- Absoluta F

- Absoluta M

Todo participante, al formalizar su inscripción, acepta la normativa íntegra por la que se rige "I Carrera-Marcha Solidaria Grupo Scout Alba 601 - 5 KM por Jimena" y está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales o en medios de comunicación. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable Cruzando la Meta. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, enviando correo electrónico a info@cruzandolameta.es

La Organización se reserva el derecho de poder cambiar y/o ampliar la normativa de la prueba según necesidades y criterios. Cualquier cuestión no prevista en la presente normativa será resuelta por la Organización.